DICTAMEN DOC N° 229/ 23

VISTO: La Nota DA N° 041/2023, de la Dirección Administrativa -DGAF, por la cual se eleva el pedido para la inclusión del PAC ***"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION LASER Y DE EQUIPOS DE ESCANER, DESTINADOS A DEPENDENCIAS DEL MSPYBS"***, Expediente **SIMESE N° 177.618/2023.**

ANTECEDENTES:

1. Nota DA N° 041/2023, de la Dirección Administrativa – DGAF, de fecha 24 de noviembre del 2023.
2. Nota DGTIC N° 170/2023, de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, de fecha 15 de noviembre del 2023.
3. MEMORANDO DMA-DGTIC N° 28/2023, de la Dirección de Mesa de Ayuda - DGTIC, de fecha 14 de noviembre del 2023.
4. MEMORANDUM D.G.A.F. N° 189/2023, de la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 27 de octubre del 2023.
5. MEMORANDO DA N° 060/2023, de la Dirección Administrativa – DGAF, de fecha 25 de octubre del 2023.
6. MEMORANDO DA N° 205/2023, de la Dirección Administrativa, de fecha 15 de diciembre del 2023.
7. Nota DGTIC N° 238/2023, de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, de fecha 14 de diciembre del 2023.
8. MEMORANDUM DMA -DGTIC N° 34/2023, de la Dirección de Mesa de Ayuda – DGTIC, de fecha 13 de diciembre de 2023.
9. MEMORANDUM DGAF N° 323/2023, de la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 05 de diciembre.
10. MEMORANDO DA N° 167/2023, de la Dirección Administrativa, de fecha 30 de noviembre del 2023.
11. Nota DGTIC N° 060/2023, de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación, de fecha 09 de octubre del 2023.
12. MEMORANDO DMA – DGTIC N° 25/2023, de la Dirección de Mesa de Entrada – DGTIC, de fecha 09 de octubre del 2023.
13. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 30 de diciembre del 2023.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".
2. Ley N° 7.050/2023 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
3. DECRETO N° 8.759/2023 por el cual se reglamenta la Ley N° 7.050 del 4 de enero de 2023, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023".
4. RESOLUCION SG N° 34/2023 por la cual se aprueban los lineamientos para la elaboración y presentación del programa anual de contrataciones (PAC) 2023, y la programación de la ejecución del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023.
5. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas".
6. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.

DICTAMEN DOC N° 229 /23

CONSIDERANDO: Que, el Complemento de Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado ***"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION LASER Y DE EQUIPOS DE ESCANER, DESTINADOS A DEPENDENCIAS DEL MSPYBS"***, fue realizado por la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 30 de diciembre del 2023.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar el **PRECIO REFERENCIAL** de la comparación del parámetro y lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se expone para la fundamentación basada y descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **parámetros,** para y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

Para el **Ítems 1**; para el **Primer Parámetro**: se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se ha remitido solicitud de cotización en fecha 21/12/23, a 6 (seis) posibles oferentes, a la fecha del análisis no se obtuvo cotización alguna que pueda ser utilizada para el primer parámetro, para el **Segundo Parámetro**: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 4 (cuatro) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables., de Gs. 259; Gs. 388; Gs. 207, Gs. 260, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado los dos Precio Menor del Segundo Parámetro de Gs. 259; Gs. 207, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO**, quedando en **Gs. 233,** se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Para el **Ítems 2**; para el **Primer Parámetro**: se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se ha remitido solicitud de cotización en fecha 21/12/23, a 6 (seis) posibles oferentes, a la fecha del análisis no se obtuvo cotización alguna que pueda ser utilizada para el primer parámetro, para el **Segundo Parámetro**: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 3 (tres) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables de Gs. 700; Gs. 780; Gs. 490, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado los dos Precio Menor del Segundo Parámetro de Gs. 700; Gs. 490, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO**, quedando en **Gs. 595,** se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. Sec. Planificación Dpto. de Planificación y Presupuesto D.G.A.F MSP y BS

Lic. D.O.C. - D.G.A.F MSP y BS

DICTAMEN DOC N° 229 /23

Para el **Ítems 3**, para el **Primer Parámetro**: se hace mención que se ha remitido solicitud de cotización en fecha 21/12/23, a 6 (seis) posibles oferentes, a la fecha del análisis no se obtuvo cotización alguna que pueda ser utilizada para el primer parámetro, para el **Segundo Parámetro**: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 3 (tres) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables, de Gs. 250; Gs. 131; Gs. 250, para la obtención del Precio Referencial y teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO**, del Parámetro, quedando en **Gs. 210,** se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Para el **Ítems 4,** para el **Primer Parámetro**: se hace mención que se ha remitido solicitud de cotización en fecha 21/12/23, a 6 (seis) posibles oferentes, a la fecha del análisis no se obtuvo cotización alguna que pueda ser utilizada para el primer parámetro, para el **Segundo Parámetro**: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables, de Gs. 636; Gs. 696, para la obtención del Precio Referencial y teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO**, del parámetro, quedando en **Gs. 666,** se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los treinta días del mes de diciembre del año 2023

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Laura María Leticia Ojeda N, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 64/22

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 30 de diciembre de 2.023

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION LASER Y DE EQUIPOS DE ESCANER, DESTINADOS A DEPENDENCIAS DEL MSPYBS"

EXP N° 177.618/23

Conforme a la Resolución DNCP N.º 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar el análisis de precio referencial a ser aplicado para la ***"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION LASER Y DE EQUIPOS DE ESCANER, DESTINADOS A DEPENDENCIAS DEL MSPYBS"***, de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones – METODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).
- Historial de Precios Adjudicados en el portal de la DNCP – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20).

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES Y FUNDAMENTACION DE LOS PRECIOS OBTENIDOS

Conforme a los datos obtenidos de la comparación de los **parámetros,** se procede a realizar el análisis del Precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se expone para la fundamentación basada y descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

Ítems 1:

Ítem	O.G.	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	2do. Parámetro				PRECIO REFERENCIAL
							ID 425,713 16-11-23 PALACIO JUSTICIA	ID 427.205 18-08-23 SENASA	ID 400,953 11-11-21 C.S.J.	ID 388,799 12-05-21 MSPYBS	
1	255	80161504-003	Servicio de Impresión/fotocopiado - TIPO 1 - (COTIZAR POR PAGINA)	UNIDAD	UNIDAD	1	259	388	207	260	233

Primer Parámetro: Lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se ha remitido solicitud de cotización en fecha 21/12/23, a 6 (seis) posibles oferentes, a la fecha del análisis no se obtuvo cotización alguna que pueda ser utilizada para el primer parámetro.

Segundo Parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 4 (cuatro) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables.

- En el primer parámetro no se visualizan cotizaciones, en el Segundo Parámetro se visualizan 4 (cuatro) precios de Gs. 259; Gs. 388; Gs. 207, Gs. 260, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado los dos Precio Menor del Segundo Parámetro de Gs. 259; Gs. 207, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO**, quedando en **Gs. 233,** se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
M.S.P. y B.S

Ítems 2:

Ítem	O.G.	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	2do. Parámetro			PRECIO REFERENCIAL
							ID 425,713 16-11-23 PALACIO JUSTICIA	ID 427.205 18-08-23 SENASA	ID 388,799 12-05-21 MSPYBS	
2	255	80161504-003	Servicio de Impresión/fotocopiado COLOR TIPO 2 - (COTIZAR POR PAGINA)	UNIDAD	UNIDAD	1	700	780	490	595

Primer Parámetro: Lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se ha remitido solicitud de cotización en fecha 21/12/23, a 6 (seis) posibles oferentes, a la fecha del análisis no se obtuvo cotización alguna que pueda ser utilizada para el primer parámetro.

Segundo Parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 3 (tres) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables.

- En el primer parámetro no se visualizan cotizaciones, en el Segundo Parámetro se visualizan 3 (tres) precios de Gs. 700; Gs. 780; Gs. 490, para la obtención del Precio Referencial se ha tomado los dos Precio Menor del Segundo Parámetro de Gs. 700; Gs. 490, teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO**, quedando en **Gs. 595,** se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. María Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
M.S.P y B.S

Ítems 3:

Ítem	O.G.	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	2do. Parámetro			PRECIO REFERENCIAL
							ID 425,713 16-11-23 PALACIO JUSTICIA	ID 400,953 11-11-21 C.S.J.	ID 388,799 12-05-21 MSPYBS	
3	255	80161504-003	Servicio de Escaneo monocromático TIPO 2 - (COTIZAR POR PAGINA)	UNIDAD	UNIDAD	1	250	131	250	210

Primer Parámetro: Lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se ha remitido solicitud de cotización en fecha 21/12/23, a 6 (seis) posibles oferentes, a la fecha del análisis no se obtuvo cotización alguna que pueda ser utilizada para el primer parámetro.
Segundo Parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 3 (tres) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables.

- En el primer parámetro no se visualizan cotizaciones, en el Segundo Parámetro se visualizan 3 (tres) precios de Gs. 250; Gs. 131; Gs. 250, para la obtención del Precio Referencial y teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO**, del Parámetro, quedando en **Gs. 210,** se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

Ítems 4:

Ítem	O.G.	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	2do. Parámetro		PRECIO REFERENCIAL
							ID 431,578 29-06-23 SENADIS	ID 427.205 18-08-23 SENASA	
4	255	80161504-9995	Servicio de Escaneo TIPO 3 (COTIZAR POR PAGINA)	UNIDAD	UNIDAD	1	636	696	666

Primer Parámetro: Lo expresado precedentemente, y para la obtención del precio, se procede a realizar el estudio de los precios, se hace mención que se ha remitido solicitud de cotización en fecha 21/12/23, a 6 (seis) posibles oferentes, a la fecha del análisis no se obtuvo cotización alguna que pueda ser utilizada para el primer parámetro.

Segundo Parámetro: Se procedió a verificar el historial de precios adjudicados del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose 2 (dos) precios con especificaciones técnicas similares, actualizadas y/o comparables.

- En el primer parámetro no se visualizan cotizaciones, en el Segundo Parámetro se visualizan 2 (dos) precios de Gs. 636; Gs. 696, para la obtención del Precio Referencial y teniendo en cuenta la relación precio/cantidad corresponde optar por el **PRECIO PROMEDIO**, del parámetro, quedando en **Gs. 666,** se expone la fundamentación basada en el punto de excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N°1890/20 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de razonabilidad.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
M.S.P y B.S

Desarrollo:

1° parámetro utilizado: cotización de empresas

Se ha remitido solicitud de cotización a 6 (seis) empresas de potenciales oferentes, remitidas por correo, a través del correo del Departamento de Planificación y Presupuesto - DOC, se adjunta captura de pantalla de la solicitud de cotización.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N° 177,618/23	*SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL - MSPYBS*

ITEM	EMPRESA	RUC	FUENTE
1	DATA SYSTEMS S.A.	80013889-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
2	PRINTEC S.A.	80018668-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
3	PS LINE SA	80028474-7	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
4	SOLUCIONES INTEGRALES	80018521-8	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
5	ITTI SAECA	80028355-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
6	J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.	80001490-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES

OBSERVACION: ***LOS OFERENTES FUERON EXTRAIDOS DEL SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS).-***

30/12/23, 09:14 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> jue, 21 de dic de 2023 15:07
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : datasys <datasys@data.com.py>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRA - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente.*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py*, dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PLANILLA.xlsx
11 KB

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

30/12/23, 09:15 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> jue, 21 de dic de 2023 15:08
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : INFO@PRINTEC.COM.PY

*Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRA - MSPYBS**, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo **solicitamos la cotización de los mismos** a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PLANILLA.xlsx
11 KB

30/12/23, 09:16 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> jue, 21 de dic de 2023 15:09
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : rmoreno@psline.com.py

*Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRA - MSPYBS**, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo **solicitamos la cotización de los mismos** a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PLANILLA.xlsx
11 KB

30/12/23, 09:17 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> jue, 21 de dic de 2023 15:11
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : solucionesintegrales@sisa.com.py

*Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRA - MSPYBS**, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo **solicitamos la cotización de los mismos** a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PLANILLA.xlsx
11 KB

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

30/12/23, 09:18 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> jue, 21 de dic de 2023 15:12
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : rodrigo martinez <rodrigo.martinez@itti.digital>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRA - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PLANILLA.xlsx
11 KB

30/12/23, 09:19 Zimbra:

Zimbra: **jorge.molinas@mspbs.gov.py**

SOLICITUD DE COTIZACION

De : Jorge R. Molinas <jorge.molinas@mspbs.gov.py> jue, 21 de dic de 2023 15:13
Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION 1 ficheros adjuntos
Para : oroman <oroman@jfleischman.com>

Nos dirigimos a Usted, en vista que su firma comercial se encuentra con adjudicaciones en llamados para la provisión de ***SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESORA MULTIFUNCION PARA DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRA - MSPYBS****, según verificamos en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) de la DNCP, por tal motivo* ***solicitamos la cotización de los mismos*** *a fin de obtener un presupuesto para el estudio del precio referencial del siguiente llamado, las especificaciones técnicas requeridas se anexan a la presente*

Dicha respuesta deberá ser remitida a la Dirección Operativa de Contrataciones del MSPBS, al correo jorge.molinas@mspbs.gov.py, *dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción de la presente Nota.*

Al agradecerle la amable deferencia, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PLANILLA.xlsx
11 KB

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.Q.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

2° parámetro utilizado: histórico de adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se establece precios adjudicados tomando como referencia las últimas adjudicaciones, se anexan al expediente copia de los contratos que corresponden a los llamados mencionados de acuerdo al siguiente detalle:

Ítems 1:

DNCP | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI ¿Qué estás buscando? Buscar... Buscar Búsqueda específica

Inicio | Institucional | Compras públicas | Informaciones | Servicios | Marco legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Servicio de alquiler de equipos informaticos

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
80161504-003	Servicio de alquiler de equipos informaticos	425713	Corte Suprema de Justicia (CSJ)	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : • Marca:	1	₲ 259
80161504-003	Servicio de alquiler de equipos informaticos	427205	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental-SENASA (SENASA) / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:	1	₲ 388
80161504-003	Servicio de alquiler de equipos informaticos	400953	Corte Suprema de Justicia (CSJ)	PRINTEC SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : • Marca:		₲ 207
80161504-003	Servicio de alquiler de equipos informaticos	388799	Servicio Nacional de Salud Ambiental - SENASA (SENASA) / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:		₲ 260

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

Ítems 2:

DNCP | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

¿Qué estás buscando? Buscar... Buscar Búsqueda específica

Inicio | Institucional | Compras públicas | Informaciones | Servicios | Marco legal

Usted está aquí: Inicio › Informaciones: Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Servicio de alquiler de equipos informaticos

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
80161504-003	Servicio de alquiler de equipos informaticos	425713	Corte Suprema de Justicia (CSJ)	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : • Marca:	1	₲ 700
80161504-003	Servicio de alquiler de equipos informaticos	427205	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental-SENASA (SENASA) / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:	1	₲ 780
80161504-003	Servicio de alquiler de equipos informaticos	388799	Servicio Nacional de Salud Ambiental - SENASA (SENASA) / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:		₲ 490

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

Ítems 3:

DNCP | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI ¿Qué estás buscando? Buscar Buscar Búsqueda específica

Inicio Institucional Compras públicas Informaciones Servicios Marco legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones > Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Servicio de alquiler de equipos informaticos

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
80161504-003	Servicio de alquiler de equipos informaticos	425713	Corte Suprema de Justicia (CSJ)	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : • Marca:	1	₲ 250
80161504-003	Servicio de alquiler de equipos informaticos	400953	Corte Suprema de Justicia (CSJ)	PRINTEC SA	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : UNIDAD • Relación de Medida : • Marca:		₲ 131
80161504-003	Servicio de alquiler de equipos informaticos	388799	Servicio Nacional de Salud Ambiental - SENASA (SENASA) / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:		₲ 250

Ítems 4:

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | DNCP ¿Qué estás buscando? Buscar Buscar Búsqueda específica

Inicio Institucional Compras públicas Informaciones Servicios Marco legal

Usted está aquí: Inicio > Informaciones > Historial de Precios Adjudicados

Historial de Precios Adjudicados

Criterios de Búsqueda

Productos:

Servicio de alquiler de escaner

Resultados de la Búsqueda ORDENAR RESULTADOS

Código de Catálogo	Nombre	ID de Licitación	Convocante	Proveedor	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario
80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner	431578	Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS) / Presidencia de la República	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:	1	₲ 636
80161504-9995	Servicio de alquiler de escaner	427205	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental-SENASA (SENASA) / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	• Unidad de Medida : Unidad • Presentación : EVENTO • Relación de Medida : • Marca:	1	₲ 695

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Ítems 1, Ítems 2, Ítems 4:

Contrato N°: 15/2023

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, representado en este acto por el SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – (SENASA), con domicilio en Mcal. Estigarribia esquina Tacuary de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Directora General del SENASA ING. SARA LÓPEZ con Cédula de Identidad N° 797.658, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, domiciliada en Avda. Perú 1055 c/ Artigas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR, con Cédula de Identidad N° 2.359.981, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO de "SERVICIO DE EQUIPOS PARA IMPRESIONES VARIAS Y ESCANEO PARA EL SENASA" – Plurianual - ID N° 427.205, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: Servicio de Equipos para Impresiones Varias y Escaneo

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Hugo Gimenez
Strategic Document Solutions Manager
datasystems S.A.E.C.A

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA

"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula excluída (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 427.205

El proceso es Plurianual y la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

Procedimiento de contratación

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 02/2023, convocado por la UOC 2 - SENASA.

La adjudicación fue realizada según acto administrativo, RESOLUCION SENASA N° 615/2023, de fecha 28 de julio de 2023.

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

EMPRESA ADJUDICADA: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.						
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado – Tipo 1: Impresora Láser Multifunción – Monocromático de 36 ppm o superior	Unidad	Evento	1	388
2	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 2: Impresora Láser Multifunción - Monocromático de 45 ppm o superior	Unidad	Evento	1	388
3	80161504-003	Servicio de Impresión, Fotocopiado - Tipo 3:	Unidad	Evento	1	780

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARAGUAY | PARAGUÁI TESÃI HA TEKO PORÃVE MOTENONDEHA
"VISIÓN": Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.

		Impresora Láser Multifunción - Color de 30 ppm o superior				
4	80161504-9995	Servicio de Escaneo - Tipo 4: Maquina de Escaneo de 60 ppm o superior (Blanco y Negro y a Color	Unidad	Evento	1	696
Monto Mínimo=		**Gs. 360.000.000 (Guaraníes trescientos sesenta millones).**				
Monto Máximo=		**Gs. 720.000.000 (Guaraníes setecientos veinte millones).**				

Total: Monto Mínimo Guaraníes trescientos sesenta millones y Monto Máximo setecientos veinte millones.

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las condiciones contractuales.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: 24 MESES

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o los servicios deberán ser entregados y/o prestados, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: La Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Hugo Giménez
Strategic Document Solutions Manager
Artasystems S.A.S.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

Ítems 1- Ítems 3:

Poder Judicial **Nº 122 /2021**

CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, domiciliada en las calles Pedro Blasio Testanova y Mariano Roque Alonso en la ciudad de Asunción, representada para este acto por su Presidente el **DR. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS,** nombrado al cargo por Acordada Nº 1501 de fecha 17 de febrero de 2021, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **PRINTEC S.A., R.U.C 80018668-0,** domiciliada en Avda. Choferes del Chaco Nº 774 casi Chaco Boreal, ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **RENATO ORTELLADO ODDONE,** con **Cédula de Identidad Nº 3.381.938,** denominada en adelante **El PROVEEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO DEL CONTRATO.**

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación al Llamado del Programa Anual de Contrataciones **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 51/2021 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E" -ID Nº 400.953,** adjudicada por Resolución del Consejo de Superintendencia **S2 Nº 284** de fecha 08 de noviembre de 2021, y que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente contrato.

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. **DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.**

La Garantía de fiel Cumplimiento del Contrato

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

1

PRINTEC S.A.

Lic. María Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
V.S.P. y B.S.

Poder Judicial **Nº 122 /2021**

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID Nº 400.953.**

El presente llamado es **PLURIANUAL**, por lo tanto, la validez de las contrataciones para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 estarán sujetas a la aprobación de las partidas presupuestarias para dichos ejercicios, de conformidad a lo establecido en el Art. 14, Disponibilidad Presupuestaria de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 51/2021 SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - ASUNCIÓN - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E. ID Nº 400.953,** convocada por la CONTRATANTE, según Resolución del Consejo de Superintendencia S2 **Nº 206** de fecha 22 de setiembre de 2021. La adjudicación fue realizada según Resolución del Consejo de Superintendencia **S2 Nº 284** de fecha 08 de noviembre de 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **PROVEEDOR** en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del **PROVEEDOR,** así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el monto mínimo del contrato es de **G. 500.000.000 (GUARANIES QUINIENTOS MILLONES)** I.V.A. incluido y el monto máximo del contrato es de **G. 1.000.000.000 (GUARANIES MIL MILLONES)** I.V.A. incluido, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **PROVEEDOR**, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos items se detallan a continuación:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	80161504-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN TIPO 1: IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL DE ALTA PRODUCTIVIDAD (OFERTAR POR HOJA)	Unidad	UNIDAD	1			207	207
2	80161504-003	SERVICIO DE FOTOCOPIADO TIPO 1: IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL DE ALTA PRODUCTIVIDAD (OFERTAR POR HOJA)	Unidad	UNIDAD	1			207	207
3	80161504-003	SERVICIO DE ESCANEO TIPO 1: IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL DE ALTA PRODUCTIVIDAD (OFERTAR POR HOJA)	Unidad	UNIDAD	1			131	131

2

César M. Diesel Jungenthas
Presidente CCD

PRINTEC S.A.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Poder Judicial **Nº 122 /2021**

4	80161504-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN TIPO 2: IMPRESORA DE ESCRITORIO (OFERTAR POR HOJA)	Unidad	UNIDAD	1			216	216
Precio total unitario adjudicado – Printec S.A.									**761**

El proveedor se compromete a prestar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

- **GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:** 5% (CINCO POR CIENTO) del monto máximo del contrato.

- **MULTA:** El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la prestación de los servicios será de:

  Si el PROVEEDOR no diera cumplimiento a la prestación de los servicios en la forma y en el plazo convenido en el Contrato y sus eventuales prorrogas autorizadas por escrito en los casos fortuitos o de fuerza mayor, será pasible de multa.

  En el caso de que el PROVEEDOR no brinda una solución a los problemas detectados, en el plazo de 2 horas hábiles de haber recibido el reclamo, sea este en forma personal por Nota, o por e-mail o vía mensaje de WhatsApp, la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA podrá, sin perjuicio del ejercicio de otros recursos con que cuente en virtud del contrato, deducir los siguientes porcentajes, de cualquier factura pendiente de pago que tenga el Contratista con la Institución. Dichos porcentajes serán aplicados de acuerdo a la siguiente graduación:

  a. Por 1 (una) notificación de reclamo al PROVEEDOR en el mes, se aplicará una multa del 0, 5% (cero coma cinco por ciento) sobre el valor de la facturación del mes.

  b. Por 2 (dos) notificaciones de reclamo al PROVEEDOR en el mes, se aplicará una multa del 0,8% (cero coma ocho por ciento) sobre el valor de la facturación del mes.

  c. Por 3 (tres) notificaciones de reclamo al PROVEEDOR en el mes, se aplicará una multa del 1% (uno por ciento) sobre el valor de la facturación del mes.

  La contratante podrá deducir en concepto de multas una suma equivalente al porcentaje del precio de la prestación de servicios atrasados, por cada día de atraso indicado en este apartado. La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato.

- TASA DE INTERÉS POR MORA: 0,01 % (cero coma cero un por ciento) sobre el monto máximo del contrato.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente

3

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

PRINTEC S.A.

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F
M.S.P. y B.S

Ítems 1 -Ítems 2-Ítems 3

CONTRATO N° 19/2021

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, representado en este acto por el SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – (SENASA), con domicilio en Mcal. Estigarribia esquina Tacuary de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Directora General del SENASA ING. SARA LÓPEZ con Cédula de Identidad N° 797.658, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, domiciliada en Avda. Perú 1055 c/ Artigas de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR, con Cédula de Identidad N° 2.359.981, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO de "SERVICIO DE EQUIPOS PARA IMPRESIONES VARIAS Y ESCANEO PARA EL SENASA" – Plurianual - ID N° 388.799, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

"SERVICIO DE EQUIPOS PARA IMPRESIONES VARIAS Y ESCANEO PARA EL SENASA" – Plurianual.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **NO APLICA**

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 388.799**

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de **LCO SBE N° 01/2021**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones 2 - SENASA.** La adjudicación fue realizada según acto administrativo, RESOLUCION SENASA N° 280/2021, de fecha 05 de mayo de 2021.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

EMPRESA	MONTO MÍNIMO	MONTO MAXIMO
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Gs. 420.000.000	Gs. 840.000.000

Total monto mínimo: Guaraníes cuatrocientos veinte millones.-
Total monto máximo: Guaraníes ochocientos cuarenta millones.-

Nro. De Orden	*Nro. De Ítem/Lote*	*Descripción del Servicio*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Presentación*	*Precio Unitario (IVA incluido)*
	1	Servicio de impresión, Fotocopiado, Tipo 1: impresoras Láser Multifunción – Monocromático de 36 ppm o superior	Unidad	1	Evento	260
	2	Servicio de impresión, Fotocopiado, Tipo 2: impresoras Láser Multifunción – Monocromático de 45 ppm o superior	Unidad	1	Evento	330
	3	Servicio de impresión, Fotocopiado, Tipo 3: impresoras Láser Multifunción – color de 30 ppm o superior	Unidad	1	Evento	490

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P y B.S

	4	Servicio de escaneo – Tipo 4 – Maquina de Escaneado de 60 ppm o superior (blanco y negro y a color)	Unidad	1	Evento	250
					Precio total:	*1.330*

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia desde su suscripción hasta **24 MESES.**

Si el plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Ítems 1 – Ítems 2-Ítems 3

Poder Judicial

Nº 109 /2023

CONTRATO

Entre la Corte Suprema de Justicia de la República del Paraguay, domiciliada en las calles Pedro Blasio de Testanova y Mariano Roque Alonso en la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente el **DR. CÉSAR MANUEL DIESEL JUNGHANNS**, nombrado al cargo por Acordada Nº 1685 de fecha 03 de febrero de 2023, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., RUC 80013889-9**, domiciliada en la Avenida Perú Nº 1055 c/ Artigas, de la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el señor **HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR**, con Cédula de Identidad Nº 2.359.981, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente contrato de "**SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA ÁREAS DEPENDIENTES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE MARCAS Y SEÑALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E.**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR**, en relación al Llamado del Programa Anual de Contrataciones **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 37/2023 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA ÁREAS DEPENDIENTES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE MARCAS Y SEÑALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - S.B.E." – ID Nº 425.713**, adjudicada por Resolución S2 de la Corte Suprema de Justicia Nº 333 de fecha 01 de noviembre de 2023 y que serán prestados por el **PROVEEDOR** a la **CONTRATANTE**, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

1. El Contrato;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La Oferta del **PROVEEDOR**;
5. La Resolución de adjudicación del contrato emitida por la **CONTRATANTE** y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **425.713**.

DR. CÉSAR M. DIESEL JUNGHANNS
Presidente C.S.J.

1

Gimenez
Solutions Manager

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S.

Poder Judicial

N° 109 /2023

El presente llamado es **PLURIANUAL**, por lo tanto, la validez de las contrataciones para los ejercicios fiscales **2024, 2025 y 2026** estará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria para dichos ejercicios, de conformidad a lo establecido en el Art. 14. Disponibilidad Presupuestaria de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 37/2023 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA ÁREAS DEPENDIENTES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN Y LA DIRECCIÓN DE MARCAS Y SEÑALES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – AD REFERENDUM - S.B.E." – ID N° 425.713**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución S2 de la Corte Suprema de Justicia N° 214 de fecha 25 de julio de 2023. La adjudicación fue realizada por Resolución S2 de la Corte Suprema de Justicia N° 333 de fecha 01 de noviembre de 2023.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **PROVEEDOR** en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del **PROVEEDOR**, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

Para los fines de este Contrato Abierto, se conviene en establecer que el monto mínimo del Contrato es de **G. 125.000.000 (guaraníes ciento veinticinco millones)** I.V.A. incluido y el monto máximo es de **G. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones)** I.V.A. incluido si correspondiese, determinado en base a los precios unitarios que figuran en la planilla de oferta del **PROVEEDOR**, y a la cantidad adjudicada por Resolución, cuyos ítems se detallan a continuación:

LOTE N° 2 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO MARCAS Y SEÑALES"

Item	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	80161504-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN (COTIZAR POR PÁGINA)	UNIDAD	UNIDAD	1			350	350
2	80161504-003	SERVICIO DE IMPRESIÓNICOPIA (COTIZAR POR PÁGINA)	UNIDAD	UNIDAD	1			259	259
3	80161504-003	SERVICIO DE IMPRESIÓNICOPIA COLOR (COTIZAR POR PÁGINA)	UNIDAD	UNIDAD	1			700	700
4	80161504-003	SERVICIO DE ESCANEO COLOR (COTIZAR POR PÁGINA)	UNIDAD	UNIDAD	1			250	250
								PRECIO UNITARIO TOTAL ADJUDICADO	1.559

El monto mínimo del presente Contrato asciende a la suma de **G. 125.000.000 (guaraníes ciento veinticinco millones)** y el monto máximo es de **G. 250.000.000 (guaraníes doscientos cincuenta millones).**

La **CONTRATANTE** se obliga a la ejecución del monto mínimo establecido en el presente Contrato.

DR. CÉSAR M. OCSO BINCHAMIS
PRESIDENTE C.S.J.

2

Hugo Giménez
Document Solutions Manager
Konystems

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

Ítems 4:

TAPICHA RATUPYRY AMBUEVA DERECHO — SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATO Nº 09 /2023

Contratación Directa (CD) Nº 07/2023
"Servicio de alquiler de fotocopiadoras" – Contrato Abierto - Plurianual,
ID Nº 431.578.

Entre la **SECRETARÍA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (SENADIS)**, con **RUC Nº 80005380-0**, domiciliada en las calles Jacarandá y Yeruti, Zona Norte de la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por la Lic. **Mariela Soledad Ramírez Burgos**, con Cédula de Identidad Nº 1.362.380., denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, con **RUC Nº 80013889-9**, domiciliada en Avenida Perú N° 1055 casi Artigas, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Hugo Enrique Giménez Aguiar**, con Cédula de Identidad Nº 2.359.981., denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS" – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **SENADIS** y la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, en adelante **EL PROVEEDOR**, con relación al **SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS**.
La contratación se encuentra prevista en el Plan Anual de Contrataciones Nº 431.578., bajo la modalidad de Contratación Directa, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Hugo Giménez
Sales Solutions Manager
Jacarandá y Yeruti
Fernando de la Mora - Paraguay

Lic. Mariela S. Ramírez Burgos
Secretaria Nacional

Lic. Marta Elizabeth Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. D.G.A.F.
M.S.P. y B.S

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

3. **Documentos adicionales del contrato**

Los documentos adicionales del contrato son:

Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato.

4. **Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N°: 431.578**.

La validez de la contratación en cuanto a los compromisos del **Ejercicio Fiscal Año 2024**, quedará sujeta a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación correspondiente. Artículo 14 de la Ley Nº 2051/03.

5. **Procedimiento de contratación**

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Contratación Directa (CD) Nº 07/2023 Servicio de alquiler de fotocopiadoras" – Contrato Abierto - Plurianual, ID Nº 431.578**, convocado por la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS).

La adjudicación fue realizada según acto administrativo **Nº 3194/2023.**

6. **Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes**

N° de Ítems	Descripción del servicio solicitado	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)
1	Servicio de alquiler de fotocopiadora Multifunción Láser Monocromático - TIPO: 1. (copiadora/impresora/escáner digital)	Unidad	Evento	1	306
2	Servicio de alquiler de fotocopiadora Multifunción Láser Monocromático - Tamaño A3 - TIPO: 2 (copiadora/impresora/escáner digital)	Unidad	Evento	1	660
3	Servicio de alquiler de escáner - TIPO: 3.	Unidad	Evento	1	636
				Precio Total	**1.602**

MONTO MÍNIMO	Gs. 43.750.000.
MONTO MÁXIMO	Gs. 87.500.000.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes cuarenta y tres millones setecientos cincuenta mil (Gs. 43.750.000), y el monto máximo es de Guaraníes ochenta y siete millones quinientos mil (Gs. 87.500.000).

Observación: Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación